DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CA.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n. 1
Provincias	» » 1.2[illegible]
Rep. Oriental y Paraguay	» » 1.50
Otros países	» » 2
Número suelto	» » [illegible]

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA

CRISIS MINISTERIAL

La Nacion anunció ayer que el Ministro doctor Ortiz habia dirigido una carta al Presidente de la República adjuntándole su renuncia.

Nuestro *reporter* conferenció ayer con el doctor Ortiz y este le manifestó «que no habia escrito tal carta ni elevado su renuncia».

El *Sud-América*, diario oficial, sostenido con las subvenciones de los Ministerios y cuyos redactores no salen de la Casa Rosada, dice ayer tarde:

«*Habiendo manifestado el doctor Ortiz su propósito decidido de abandonar la cartera de R. E.*, empieza á sonar el nombre de una cantidad de candidatos para ese alto puesto de Gobierno.

«Nos consta, sin embargo, que no estando presentada oficialmente la renuncia, el Presidente no ha pensado todavia en buscarle reemplazante.

«Hoy seguramente el General Roca recibirá la renuncia referida, ocupándose de ella en acuerdo general de Ministros.

«Anoche, á última hora, algunos amigos del doctor Ortiz hacian trabajos para que la mencionada dimision no fuera presentada, pero se dice que el doctor Ortiz *insistia* en el propósito manifestado».

Otro diario de la pocilga *Delfinista* afirma lo mismo que su colega, *Sud-América*.

Nuestro apreciable colega *El Nacional*, dice ayer «que la noticia dada por *La Nacion* carece de fundamento»—lo que nos hace suponer que se ha informado en las mismos fuentes que EL DEMÓCRATA.

Qué han en el fondo de estas versiones?,

Fácil es suponerlo.

La Nacion recibe á menudo informaciones oficiales del gabinete nacional, informaciones que son enviadas por órden superior.

El Sud-América, que ratifica la noticia de *La Nacion*, es de origen oficial su existencia en la prensa y *debe saber* lo que ocurre en las conferencias íntimas del General Roca y sus amanuenses.

De manera que, «lo que hay en plata»—como dice el refran—es que el Presidente no le juega limpio al Ministro doctor Ortiz, pues si en realidad no tuviese la idea de *deshacerse* del Secretario de Relaciones Esteriores, no hubieran *sus diarios* ratificado la version de *La Nacion*.

El doctor Ortiz ha manifestado á nuestro *reporter* que es incierto lo que se ha dicho; pero esto—considerando las cosas en el órden de «paz y administracion»—se esplica hasta cierto punto por qué el General Roca mantiene *cordiales* relaciones con sus Ministros hasta que los anula por completo en el gabinete.

Como ejemplo de estas deducciones puede recordarse lo que pasó con los ex-Ministros Plaza, Victorica, Pizarro é Irigoyen.

No pretendemos saber mas que el mismo interesado en el asunto, y damos crédito á la palabra del doctor Ortiz; pero es conveniente que el Ministro de Relaciones Esteriores no olvide «que cuando el rio suena agua trae».

Recuerde el doctor Ortiz lo que hemos citado con respecto á sus ex-colegas y vea claro, no se haga ilusiones: el General Roca no quiere en su gabinete hombres independientes y que procedan dentro de la órbita legal que marca la Constitucion, sinó instrumentos dóciles, caracteres que se dobleguen ante su pretendida omnipotencia....

Corroboran nuestras suposiciones—que han de resultar exactas si no se produce un fenómeno saludable á la marcha administrativa—la presencia en el gabinete del doctor Pellegrini. A su recepcion como Ministro de Guerra no asistieron los doctores Ortiz y Pacheco.

Este marcado desprecio hecho al doctor Pellegrini y á S. E. no ha de pasar desapercibido para uno ni para otro—y como el General Roca ha demostrado que juega á la pelota con sus Ministros—anulándolos cuando le *conviene*—no ha de trepidar en procurar que renuncie no solo el Dr. Ortiz sinó tambien el Dr. Pacheco.

Estamos, pues, en vísperas de una nueva crisis ministerial que demostrará una vez mas los efectos de la *paz y administracion*, de ese tejido de trapizondas indignas de un pueblo civilizado como el nuestro.

Hé aquí lo que hace el General Roca para salvar las responsabilidades de su gobierno: diminar personalidades para justificar el *imbroglio* del «*desórden* que no ha podido hacer cotizar en la Bolsa de Lóndres» y cuyo desempeño paga al comisionado con la cartera de Guerra y Marina, demostrando así el aprecio y distincion que tiene por los que se empeñan en la ruina del país.

TELEGRAMAS

Paris 29.—Continuan con gran actividad los preparativos para las próximas elecciones. Segun todas las probabilidades la mayoria de la nueva Cámara pertenecerá al grupo de la union republicana.

Girgenti 29.—El cólera ha aparecido tambien en esta parte de Sicilia, apesar de las rigurosas cuarentenas impuesta á las procedencias de Palermo

Amsterdam 29.—Tuvo lugar ayer la gran manifestacion socialista anunciada. Hubo desórdenes de alguna novedad. La policía tuvo que intervenir para restablecer el órden.

Resultaron varios heridos y muchos arrestos.

Palermo 29—Durante las últimas 24 horas las defunciones han sido 95.

Montevideo, Setiembre 29—Ha sido mal recibido el último artículo del doctor Costa. Varios de los Gefes aludidos protestan contra lo que dicho doctor ha afirmado, entre ellos los Comandantes Faustino Lopez y Plácido Casariego, quienes dicen que no es verdad esten impagos, que siempre han sido atendidos por el Gobierno y que no han dado autorizacion al doctor Costa para usar de sus nombres.

El Siglo publica un artículo en el que se ocupa de la cuestion política argentina y aplaude la union de todas las candidaturas para poder hacer frente al oficialismo. La combinacion que cree mas ajustada es el doctor Rocha Presidente y el doctor Irigoyen Vice.

Añade que si el General Roca se empeña en hacer triunfar á Juarez habria derramamiento de sangre, pues es una candidatura enteramente desprestijiada.

En el Reducto se establecerá el Círculo Católico de Obreros.

El Domingo se efectuará la primera carrera del capitan Bargossi.

Esta consistirá en recorrer el trayecto desde Montevideo á Pando, es decir, 39 kilómetros en dos horas.

Despues andará en la Plaza de Toros 1.0 metros y su esposa dará 23 vueltas.

En vista de no haber encontrado competidor para dicha carrera, Bargossi tiene intencion de invitar á la prensa á que le acompañe en carruaje.

El Ministro Carve hace tres dias se halla enfermo.

Ha sido rechazado el proyecto de ley presentando por el Diputado Mascaró por el cual se aumentaba el impuesto de alcoholes y tabacos.

Se ha recibido un despacho de Rio Janeiro anunciando el haberse firmado el contrato de límites entre esa República y el Brasil.

El Brasil ha recargado los derechos de importacion en el tasajo de procedencia argentina en 2000 reis por 15 kilos.

Se ha sancionado un proyecto de ley por el que se concede en interés de 6 por ojo anual á la empresa ó empresas que con un capital de 500.000 pesos se dedique á la exportacion de carnes frescas, ganado vacuno y ovino.

Se ha concedido autorizacion al General Tajes, Ministro de la Guerra, para que pueda usar la órden del *Busto del Libertador* con que ha sido agraciado por el Gobierno de Venezuela.

El vapor *Orenoque* llegado esta mañana ha varado al Sudeste de la isla de Flores.

A última hora se asegura que ha podido zafar la varadura sin pérdidas de consideracion.

No hay mas noticias.

Sale el *Silex*.

Corrientes, Setiembre 29—El comercio ha recibido muy muy el cambio de Gerente del Banco Nacional. Se ha iniciado una suscricion para obsequiar con un banquete y regalarle un album á dicho Gerente.

D. Javier Silva nuevamente nombrado, ha de encontrar gran resistencia por parte de todos.

LA MANIFESTACION

OPINIONES DE LA PRENSA

Nuestras palabras pueden haberse calificado de entusiastas é hijas del espíritu de partidismo—pero cuanto hemos dicho ha sido comprobado no tan solo por la prensa independiente sinó por los diarios que tienen distinto color político y que no pierden oportunidad para denigrarnos, ya usando la calumnia, ya aumentando hechos sin significacion.

Pero la manifestacion del Domingo se ha impuesto hasta á esos mismos diarios y vemos que constatan nuestros asertos.

A qué decir mas sobre la manifestacion del Domingo cuando ella ha sido presenciada por hombres de todos los ámbitos de la República y una vez de vuelta á sus hogares constataron la veracidad de nuestras palabras haciendo conocer la magnitud colosal de aquel movimiento de opinion, nunca visto en Buenos Aires segun lo asevera *La Nacion*?

Nos vamos á concretar á reproducir los términos en que se espresan todos los diarios que algo significan en la Capital.

«La proclamacion de la candidatura del doctor Dardo Rocha á la Presidencia de la República, que tuvo lugar el Domingo, *ha revestido las proporciones de un acontecimiento político y social, que debe ser consignado en primera línea en la crónica de los sucesos culminantes del momento*.

Por su composicion y por su número ha sido un acto eminentemente popular, que puede RESISTIR LA COMPARACION DE ACTOS ANÁLOGOS QUE BUENOS AIRES HA PRESENCIADO EN OTRA ÉPOCA.

Por su compostura y órden intachable ha dado crédito á nuestra cultura social, reflejándolo sobre todos los partidos y, especialmente, sobre la institucion policial que, reducida al papel de mero espectador, no ha tenido ocasion de abandonar una actitud medida y circunspecta,—la que mejor le cuadra y la que mayores elogios y simpatías despierta en su favor.

La Nacion.

Despues de algunos cálculos, que no dejan de tener su originalidad por la imposibilidad misma de su operacion, dice refiriéndose al número sin fijarse que este cálculo no está en armonia con sus anteriores palabras.

«Hay que agregar ahora á este número el considerable de personas que, sin organizacion alguna y en diferentes grupos, se fueron agregando á los manifestantes durante el trayecto de su marcha. Ese número puede calcularse aproximativamente en dos mil quinientas, mas bien mas que menos, lo que hace ascender la cifra de manifestantes á diez mil, en números redondos.

Por eso podemos repetir que la manifestacion era un ejército mayor que el ejército de la Nacion, que no cuenta sinó 8800 plazas.

Este ostentaba por únicas armas las flores y coronas que á su paso le eran arrojadas de los balcones y azoteas, en las cuales—detalle animado y pintoresco—los trajes de las damas formaban al desfile una prolongada cornisa de telas y colores.

La Nacion.

Y ciertamente que el diario citado no puede ser tachado de parcial.

No es nuestro amigo político y en prueba de ello tambien reproduciremos algunos cargos que nos dirige, levantandolos con suma facilidad, puesto que son infundados:

«Porque era un ejército realmente, encabezado por generales.

Hasta grupos habia, que indudablemente hubieran formado un buen plantel de caballeria, demostrando evidentemente en su andar poca aficion por el ejercicio pedestre á que se veian sometidos.

Vale esto decir que no se habia desdeñado, para agrandar la manifestacion, el concurso de gente extra-urbana; *pero no figuraba esta en proporcion sensible respecto al número total de manifestantes.*

La Nacion.

Hay inconsecuencia de parte del colega en esto—conocido es el entusiasmo estraordinario, (*La Nacion* lo declara) que arrastra la candidatura del Dr. Rocha.

¿Cómo no suponer, entonces, que muchos amigos políticos vinieran de la campaña á presenciar un acto tan imponente?

Que algunos eran gente modesta, de humilde posicion? Jamás puede ser eso denigrante.

Habia, es cierto, personas de la campaña; pero ello prueba mas entusiasmo que otra cosa, pues que se trataba de gente acomodada que habia abandonado su casa durante un dia festivo para concurrir á dar solemnidad á este acto cívico «*que puede resistir la comparacion de actos análogos que Buenos Aires ha presenciado en otra época*»—segun *La Nacion* lo clara.

Levantamos esto que pudiera llamarse un cargo, poniendo las cosas en su lugar, lamentando solamente el que, como dice *La Nacion*, ese elemento «no hubiera figurado en proporcion sensible respecto al número de los manifestantes».

Vease ahora lo que dice *La Prensa*, diario antagónico sin duda, que ha haber falseado la verdad no lo hubiera hecho en nuestro obsequio:

«Como acto político representa la manifestacion del Domingo la existencia de un partido numeroso y disciplinado.

Como hecho social, demuestra esa manifestacion que Buenos Aires es un pueblo culto, digno de colocarse á la par de los que, modelos de civilidad, saben guardarse respetos mútuos y hermanar el órden con la energía y libertad.

La manifestacion ha sido, á no dudar, un acontecimiento que sale de lo usual para entrar en lo notable.

Esceptuando las procesiones del Centenario de Rivadavia, de los honores á Garibaldi y otras de ese género, en las que han ido de todas nacionalidades, *como reunion política ha sido ésta la mas populosa, ordenada y correcta que recordamos haber visto en Buenos Aires.*

En las calles del tránsito gran número de espectadores ocupaban las veredas y se agolpaban en las bocacalles, balcones, azoteas y ventanas veianse cubiertas de damas y caballeros, *notándose que mas que como curiosos é indiferentes espectadores, se portaban no pocos como entusiastas partidarios de los que pasaban.*

Puede decirse que en las cuarenta cuadras que abarcaba el itinerario habia en calidad de espectadores mas á menos platónicos y muchos obligados por estar en sus domicilios, cincuenta mil personas mas que menos.

Calculado todo, con la fria serenidad que el cálculo para que sea exacto exije, decimos que los manifestantes en la comitiva eran en cifras redondas entre diez y doce mil.

Esta cifra se aumentó con muy buen contingente de personas de las que estaban en las veredas como espectadores y al terminar de pasar la columna seguian detrás, pero en masa y agenas á los grupos organizados.

Examinando la calidad de esa cantidad señalada, diremos que un veinticinco ó treinta por ciento de los asistentes era de personas conocidas y de espectabilidad.

De ochocientos á mil eran los delegados de la campaña.

El elemento popular que componia el resto, se formaba de hombres de campo, obreros y artesanos que ocupaban sus puestos con un órden y compostura que no dejaba nada de desear.

La Prensa.

Qué mas puede decir un enemigo caballeresco! Calcula con fria serenidad doce mil personas, pero lo aumenta «con muy buen contingente» de los que no pertenecen aun á club alguno, pero que se portaron como «entusiastas partidarios de los que pasaban».

La Union, diario antagónico tambien, afiliado á un partido político que no es el nuéstro, hé aquí lo que dice en su primer editorial:

El espectáculo político del Domingo ha sido própio para aleccionar al Presidente, y meterle por los ojos al insignificante (si es que los tiene para ver) que no puede contar ni aun con la tolerancia de la opinion pública en la Capital. Diez ó doce mil ciudadanos reunidos en torno de un solo candidato, son demasiadas voces contra las asechanzas de un Gobierno usurpador sobre todo cuando ese candidato no es el único que se levanta á contrarestarlas.

Por lo demás, nadie discrepa en la manera de apreciar el significado de la ruidosa reunion del Domingo. Los ciudadanos difieren respecto de la cuestion electoral, en la determinacion del camino. El fin es uniformemente conocido y aceptado. Se puede formular en dos palabras: todos los hombres de bien contra la bastarda candidatura del insignificante!

La Union.

El Correo Español, órgano sério de la colonia española, se espresa en los siguientes términos respecto de la concurrencia:

"Disuelta la manifestacion, las calles próximas al Retiro presentaban el mas animado y risueño de los aspectos.

Las aceras eran un cordon interminable de gente y por todas partes se destacaban grupos mas ó menos numerosos en los que se discutia á que número ascenderian los manifestantes.

Unos calculaban que no bajarian de cuarenta mil, otros decian que no alcanzaban á 30 mil y los mas, y con ellos estamos nosotros, pensaban que en el acontecimiento político del Domingo habia no menos de veinte y cinco mil ciudadanos argentinos.

Este cálculo es el mas aproximado por cuanto las cuadras ocupadas por los manifestantes eran 18 En cada cuadra iban por término medio 1.400 ciudadanos, multiplicando 1400 por 18, tenemos un total de 25200 que es, sin que haya lugar á discusion, el número de manifestantes.

En resúmen, la fiesta cívica del Domingo ha sido la mas numerosa que se ha visto desde San Martin á esta fecha.

El Correo Español.

La Prensa Española, órgano de aquella colonia tambien, pero que tiene ciertas y conocidas afinidades de una *especie* que no es *cobre*, con el Dr. J....dice:

«La manifestacion se componia de 10 á 12 mil individuos, estando representadas todas las clases sociales».

—La manifestacion al candidato que cuenta con el poderoso apoyo de las simpatías del pueblo argentino, no exajeramos al decir que se componia de unas 25,000 personas de todas clases y condiciones, que, en apretadas columnas cubrian, mas de veinte cuadras.

La concurrencia en los costados de las calles, balcones, ventanas y azoteas, pasaba de 60.000 almas, que no por dejar de marchar en formacion, deben ser comprendidas en calidad de curiosos ó simplemente indiferentes, como quieren probar los juaristas, pues los que no quisieron hacer acto de presencia buen cuidado tuvieron de uno exhibirse y de cerrar sus casas á piedra y lodo.

La Opinion.

Era opinion general de las personas que vieron el conjunto de la manifestacion, que no habia menos de treinta mil almas.

Sin embargo, para aclarar la duda es muy fácil sacar la cuenta. Habia diez y ocho cuadras de gente, que á razon de mil y tantas por cuadra, forman los veinte mil de nuestro cálculo.

Baste decir que nosotros, que estábamos en la esquina de Rivadavia y Florida, hemos podido constatar que hubo un momento en que no se veia en ambas calles ni el principio ni el fin de la manifestacion.

Por Florida se estendia hasta cerca de la plaza del Retiro en ese instante, mientras que los últimos estandartes del Club de la Piedad estaban cerca de la plaza Lorea.

Cualquiera que conozca á Buenos Aires sabrá apreciar lo que una columna semejante representa.

Solo por un sentimiento de despecho pueden los juaristas sostener que no habia mas que siete ó ocho mil personas á lo sumo!

La República.

Y por último *La Tribuna Nacional*, diario oficial del General Roca, que presenció la manifestacion oculto tràs una celosia, dice lo siguiente, sobre cuya veracidad puede juzgar el lector.

«No queriendo disminuir sus proporciones supondremos que *habria de seis á siete mil almas*.»

Y cuando vemos ahora que *La Tribuna Nacional* dice eso, suponemos que todos nos hemos equivocado en el cálculo y que la concurrencia no bajará de 60,000 ó 70,000 personas.

Y aun suponiendo que no fueran mas de 6000 como ese diario dice, podrá presentar el Dr. J..... número semejante en toda la República!

Cedemos otra vez la palabra á nuestro colega *La Prensa* para terminar.

«A las 6 y media habia terminado el desfile, y bajo la direccion del Comisario Texo, la disolucion se hizo con el *mismo órden que habia presidido en toda la ceremonia*.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

ROSARIO, Setiembre 28—*Al General Teodoro Garcia.*

A nombre del comité que presido lo felicito sinceramente por el éxito de la imponente manifestacion popular en favor del Dr. Rocha. Actos como ese ejercen una influencia determinadamente en el espíritu público y demuestra que nuestro candidato es el ciudadano elegido por la opinion para regir nuestros destinos, porque él representa la causa santa porque luchamos los que queremos hacer practica nuestra libertad y electivos nuestros derechos.

Mariano Cabal.

SAN JUAN, Setiembre 28—*Al Generrl Campos.*

En este momento conocemos detalles de la grandiosa manifestacion de ayer, reunidos varios amigos en casa del ciudadano Bruidan, felicitando ardientemente al Gran Comité Argentino por este primer triunfo. Ninguna fuerza impedirá al pueblo argentino dar el triunfo al Dr. Rocha, que ya aclama futuro Presidente de la República.

José V. Moreno—Ignacio F. Quiroga.

TALA, Setiembre 28—*Al General Campos.*

Club Union encomiéndame felicite ardientemente á usted por espléndida manifestacion de ayer.

Salúdalo.

Luis E. Caminos.

COLON, Setiembre 28—El Ministro de Instruccion Nacional remitió á este un cajon de libros por el vapor *Saturno*, con la marca reparto de publicaciones oficiales:

Los de Aduana creyendo que las tales publicaciones serian armas, abrieron el cajon sin que interviniera la Comision Directiva.

El artículo que publicó *La Nacion* el 25 ha sido muy bien recibido.

COLON, Setiembre 28—*Al doctor Dardo Rocha.*

La grandiosa manifestacion que ha tenido lugar ayer en esa capital con motivo de la proclamacion de su candidatura para Presidente de la República, es digna del gran ciudadano que levanta como bandera el respeto á nuestra Constitucion en la libertad del sufragio.

Lo saluda su amigo y correligionario

Policarpo de Elia (hijo).

RIOJA, Setiembre 29/85—El asunto habeas corpus interpuesto por varios presos en la oficina enganche, Juez Federal condenó á Comandante Fuentes Jefe de ellos, ocho dias de prision ó en su defecto la multa de cincuenta patacones.

Hoy marchó á esa coronel Julio Campos. Ministro Pereyra insultó torpemente en su despacho al diputado Fuentes por haber este resistido influencias Pereyra sobre negocio mercado que ajentes ministro querian hacer desquicion completa entre situacionistas motivo por candidatura Bustos.

E. Nieto.
Corresponsal.

AZUL, Setiembre 29—Manifestacion Juarez, segun datos fidedignos se ha realizado así: cuatrocientas personas mas ó menos. De Buenos Aires 30, de Bahia Blanca 30, de Ranchos 40, Tapalqué 80, Juarez 40, Olavarria 50, Rauch 30.

Las Flores 20, músicas, y el Azul no contribuyó ni con 100, el candidato recorrió personalmente toda manifestacion.

Antonino C. Plot.

Telégramas de felicitacion

Son tantos y tan estensos los telégramas recibidos ayer por el «Gran Comité Argentino» de distintos puntos, que nos es imposible publicarlos todos por la falta material de espacio.

Varios colegas los insertarán hoy.

La gran proclamacion ha producido el entusiasmo consiguiente.

De Tucuman, San Juan, Córdoba, Catamarca y demas provincias hermanas y de todos sus departamentos, se han dirijido felicitaciones al Dr. Rocha.

Necesitaríamos quince columnas para insertar las manifestaciones de simpatía hechas por nuestros amigos del Interior.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Reunióse ayer la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Sr. Madero, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados envia en revision:

Proyecto del Ejecutivo abriendo un crédito suplementario al Departamento de Relaciones Exteriores, por 90000 ps. m|n.

Solicitud de la educacionista Georgia P. de Arce de Argerich, pidiendo pension.

Propuesta de don Manuel M. Pennano sobre construccion de un ferro carril de Oran, sancionado ya por el Senado, pero modificado por la Cámara de Senadores.

Solicitud de doña Cármen Z. de Ugarte pidiendo pension.

Proyecto acordando como subvencion al autos de las «Efemérides Americanas» una suscricion de 500 ejemplares.

Solicitud de doña Maria O. de Vila pidiendo pension.

Solicitud de los señores Trevino Cia, sobre construccion de un ferro-carril de Dean Funes á Chilecito.

El Ejecutivo envia un Mensage y proyecto acordando pension á la viuda é hijos del señor Mariano Obarrio.

La Comision del Interior se expide en el proyecto acordando un premio de 15000 ps. al ingeniero Villanueva y 5000 ps. al ingeniero Valiente Noailles.

La de Guerra en las solicitudes de doña Rita S. de Casas y Eleuteria N. de Villamonte.

La de Peticiones en la solicitud del Comisario don Avelino B. Anzó.

Don Juan Linch solicita prórroga de 8 años para su privilegio de elaboracion de fibras para la construccion de cabos y piolas.

No habiendo órden del dia, se hicieron varias mociones para tratar algunos asuntos determinados.

El Senador Baltoré hizo mocion para que se trataran todos los asuntos prévia votacion de si debia hacerse ó nó.

El Senador Rojas se opone á que esa mocion se vote.

El Sr. Baltoré insiste en que debe votarse y se ampara de su derecho.

Sr. Rojas—No puede votarse, no debe votarse.
Sr. Baltoré—No la vote, señor Senabor.
Sr. Rojas—Es que no quiero dejar de votar.
Sr. Baltoré—Vote en favor.
Sr. Rojas—No quiero.
Sr. Baltoré—Vote en contra.
Sr. Rojas—No quiero.

El Presidente ajita su campanilla y la mocion se vota y resulta afirmativa.

Leese el despacho de la Comision del Interior que acuerda premios de 15000 y 5000 ps. m|n respectivamente.

El señor Baltoré se opone á este proyecto pronunciando un caluroso discurso en el que se queja amargamente del abandono en que yace la provincia de Corrientes que jamás recibe el mas mínimo beneficio de la Nacion mientras que sus representantes votan todos los proyectos que van á beneficiar á las demás provincias argentinas.

Votaré en contra, por que no hay ley alguna que autorize estas erogaciones y porque el empleado al comportarse así cumple simplemente con su deber.

El Senador Civit refuta los argumentos del señor Baltoré y la mocion de que se trate sobre tablas resulta afirmativa.

Votado el proyecto es aprobado en general y en particular disminuyendo en 5000 ps. la partida al ingeniero Villanueva.

Despues se votan y aprueban los proyectos referentes á la pension de doña Rita S. de Casas, Eleuteria de Villamonte y ex-Comisario Avelino B. Anzó.

Aumentando á 50 ps. m|n la pension de doña Cármen Z. de Ugarte y á 70 la de la señora Maria O. de Vila.

En seguida se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos que envia en revision la Cámara de Diputados.

Permiso para residir en el estrangero á la señora Luisa C. de Cridlan—Concediendo pension á la señorita Etelvina Montes de Oca.

El señor Pizarro hace mocion para que se traten sobre tablas.

Continuóse la discusion de los proyectos que esperaban sancion definitiva del Senado, siendo aprobados los siguientes:

Jubilacion á la señora Georgia P. de Argerich, educacionista de la Capital.

Concediendo como subsidio al señor Pedro Rivas, suscricion á 5000 ejemplares de su obra titulada «Efemérides Americanas.»

En la propuesta sobre construccion de un ferro carril á Oran hecha por los señores Mariano M. Pennano Cia. el Senador Rojas hizo mocion para que se enviase á Comision siendo apoyado por el señor Febre.

El señor Carrillo ofreció dar los datos necesarios para ilustrar á la Cámara, pues conocia el asunto hasta en sus mas mínimos detalles.

El señor Rojas insiste en su mocion fundandose en el estado exhausto del erario.

El señor Carrillo reputa sus argumentos demostrando la inconsistencia de ellos. Votase si se trata sobre tablas y resulta afirmativa.

Este proyecto habia sido modificado por la Cámara de Diputados y estas modificaciones eran las que motivaban resistencias.

Votadas las modificaciones son aceptadas con lo que obtiene el proyecto sancion definitiva.

Leese el mensaje del Ejecutivo acordando pension del sueldo que el Comandante gozaba á la viuda é hijos del Secretario de la Intendencia Municipal don Mariano Obarrio.

Se vota si se trata sobre tablas y es aprobado.

Votado el proyecto es aprobado en general y particular.

Acordando permiso para residir en el extrangero durante dos años á la pensionista militar señora Luisa C. de Cridlan.

Acordando pension de 155 pesos á la señorita Etelvina Montes de Oca, hija del doctor Juan José Montes de Oca.

No habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario dió cuenta de una nota de la Cámara de Diputados en que el Presidente de esta comunica que aquella Cámara no acepta la modificacion introducida al proyecto de remuneracion á los ingenieros Valiente Noailles y Villanueva.

Se hace mocion para que se reuna el Senado el dia de hoy, pero es rechazada. En seguida se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

A las 2 y 35 de la tarde se abrió la sesion dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo adjuntando el convenio celebrado con el Brasil para la esploracion y reconocimiento de los territorios comprendidos entre los rios Pepiri Guazú y San Antonio al Occidente y los rios Pepiri-Guazú ó Chapicó al Oriente.

El Senado envia en revision los siguientes proyectos:

Concediendo el retiro de la judicatura con 100 ps. al Dr. Vicente P. Peralta; pension á las Stas. de Lobaton; jubilacion al estafetero don José Marini; jubilacion al ordenanza de Aduana don Juan Salazar y al Comisario de Policia del 11 de Setiembre don Patricio Igarzabal

La pensionista Militar Luisa T. de Cridlan solicita permiso para residir en el e trangero.

Por indicacion del Diputodo Solveira se trata y aprueba sobre tablas.

Despues de un breve debate se trata sobre tablas un proyecto concediendo pension de 155 ps. m|n á la Sta. Etelvina Montes de Oca, hija del Dr. Juan José Montes de Oca.

El Diputado Figueroa hace mocion para que se traten sobre tablas aquellos proyectos sobre los que haya recaido dictámen de Comision ó sancion del Senado.

Esta mocion motivó un debate vivísimo terminando por retirarse los opositores á entesalas una vez que fuera denotados por votacion.

No habiendo número para formar quorum se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sesion se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comision de Peticiones se expide en las solicitudes de don Patricio Igarzabal y Pablo Belisle.

La de Negocios Constitucionales en la solicitud de don Mariano Aniose pidiendo permiso para aceptar un vice-consulado Paraguayo en la Provincia de Corrientes.

El Senado comunica haber sancionado definitivamente algunos proyectos.

Se aprueba en general el proyecto jubilando al maestro mayor del Parque de Artilleria don Patricio Parada y los siguientes proyectos:

Jubilando á don Benjamin Dávalos profesor del Colegio Nacional en Salta.

«Ocurra donde corresponde» la solicitud de don José Adrogué.

Acordando permiso á la Sra. Florinda P. de Alvarez, á las Stas. de Navarro, de Arana y á la Sra. Aurelia Olavarria; concediendo permiso á don Benjamin Malbran para ejercer el cargo de vice consul oriental en Córdoba.

Acordando pension á la Sta. Etelvina Domingue.

Jubilando a don Estéban Basso.

Acordando pension graciable á la Sra. Saturnina G. de Calderon, á la Sra. Micolasa V. de Orgaz y á la Sra. Rosaura C. de Butti.

Rechazada la modificacion que el Senado introducia al proyecto de remuneracion á los ingenieros Villanueva y Valiente Noailles, se levantó la sesion.

LA PROCLAMACION

(DE UN COMPATRIOTA)

Como estaba previsto, el dia de ayer ha sido uno de los de mas gloria para la pátria, por cuanto se ha demostrado que el predominio del despotismo y la accion del poder oficial elector para querer ahogar la libertad de los ciudadanos, imponiendo una candidatura sin título alguno para querer aspirar á la presidencia de la República, no son suficientes, porque los ciudadanos que tienen conciencia de sus deberes cívicos se sobreponen y proceden libre y espontáneamente á la proclamacion del que por sus virtudes y sus hechos se hizo acreedor á ser elegido Presidente de la Nacion Argentina, como así ha sucedido con el preclaro ciudadano doctor don Dardo Rocha.

La manifestacion ha tenido todos los visos de una verdadera fiesta nacional, y parecia en verdad que era el recibimiento de un ejército que regresaba al hogar despues de haber dado inmarcesible gloria á la patria, tal era la alegria y las demostraciones de simpatias que las damas y señoritas hacian al arrojar flores sobre el pueblo altivo y soberano y alfombrar el camino por donde los patriotas iban á pasar.

¡Honor y gloria á la mujer Argentina!

Hecho bien elocuente que por sí solo habla bien alto, de cuanto es capaz de hacer el heróico pueblo de Mayo, á fin de sostener sus libertades, que en mala hora se le quieren arrebatar, imponiéndosele un candidato oficial que ningun título tiene para aspirar tan alto puesto, y que solamente en un momento de ofuscacion puede que se haya creido digno.

Lo que han hecho ayer los ciudadanos argentinos al congregarse patrióticamente para proclamar al doctor Rocha candidato á la presidencia de la Nacion Argentina, es en virtud del derecho que tiene para elegir al sucesor del General Roca, oponiéndose así á la tirania y entronizamiento de una familia que quiere perpetuarse en el poder.

El pueblo se ha mostrado digno de sus grandes y gloriosas tradiciones, y es el mismo que en la epopeya homérica de la independencia en lid sacrosanta proclamó la libertad, y desde el caudaloso Plata hasta la cima del Chimborazo redimió pueblos que yacian en la opresion.

La manifestacion ha sido de las mas imponentes que en Buenos Aires haya habido, teniendo presente la de la Conciliacion, la del doctor don Adolfo Alsina y General don Bartolomé Mitre; pues nunca alcanzaron en su número y composicion á la que tuvo lugar ayer, en que mas de treinta y cinco mil ciudadanos con la conciencia de sus derechos y de los grandes principios encarnados en la democracia, se congregaron á fin de proclamar al doctor Rocha á la Presidencia de la República.

Acto imponente y magestuoso que demuestra de cuanto es capaz un pueblo cuando tiene conciencia de sus deberes, en que no son los tiranos ni los déspotas quienes los amedrenta ni menos ahoga su libertad, porque por ella luchan y á ella se consagran.

Los partidarios del oficialismo y que bajo la imposicion sostienen al doctor Juarez Celman, habrán visto en la manifestacion de ayer, de cuanto es capaz un pueblo para sostener y defender sus derechos y libertades.

La actual contienda electoral es una cuestion de principios, que todos debemos sostener hasta por la felicidad y grandeza de la pátria, para estirpar para siempre esa especie de preponderancia con que los mandatarios quieren imponer á sus mandantes su caprichoso poder, como si esto fuera posible en un pueblo altivo como el Argentino que luchó para estirpar los tiranos, yendo al ostracismo preclaras y esclarecidas glorias de la patria antes que rendir su cerviz al tirano.

La proclamacion se ha hecho en el modo y forma que se esperaba, sin ninguna clase de alteracion, con altura y dignidad, demostrándose con esto, que los que defendemos la candidatura del doctor Rocha somos la espresion sincera y leal, y que reconcentramos la fuerza, porque nos basamos en los sanos principios de la democracia, todo por la patria y para la patria.

Victorino José Cabral.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1885.

CONVENCION CONSTITUYENTE

Nómina de los presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en minoria celebrada en esta fecha:

PRESENTES

Aditardo Heredia.
Manuel Languenheim.
Benjamin Canard
Valentin Curutchet.
José Maria Calderon
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cárlos Davis.
Luis Maria Gonnet.
Manuel Gonnet.
Benjamin Gonzalez.
Cándido Gonzalez
Faustino Jorge
Cándido Mendoza.
Liborio B. Muzlera
Adolfo Miranda Naon
Miguel Plaza Montero.
José Penna
Santiago Pilotto
Angel M. Rodriguez.
Manuel Rocha.
Alberto Ugalde.
Torcuato B. Zubiria

CON LICENCIA

Mariano Demaria
Patricio Dillon

AUSENTES CON AVISO

Francisco Uriburu.
Nicolás Achával.
Luis Arditi y Rocha
Gregorio Casal.
Belin A. Sarmiento.
Juan M. Terrero.
Emilio Viale

AUSENTES SIN AVISO

Honorio Acevedo
Emilio Agrelo
Julio Arditi.
Felipe Aristegui
Daniel Arana.
Belisario Arana.
Cláudio Benitez
Mariano Benitez
Julio Botet
Roberto Cano
Victor del Carril.
Benjamin Castellanos.
Andrónico Castro
Mariano Castellanos.
Eulogio Enciso
Eustaquio Feijóo
José Fernandez
Julio Fonrouge
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Alejo G. Garaño
José Hernandez
Cecilio Lopez
José Francisco Lopez
Santiago Luro
Paulino Llambi Campbell.
Cárlos Olivera
Cárlos Rojo
Pedro Romero
Anacleto Resta.
Teodoro Serantes
Salvador Socas
Ernesto Tornquist
Andrés Ugarriza
Rafael Valiente Noailles
Luis V. Varela
José M. Velazquez
Sabiniano Kier
Jacob Larrain

La Plata, Setiembre 28 de 1885.

Raul Harilaos.
Secretario.

Resolucion—Sesion en minoria—Presidencia del Dr. Aditardo Heredia.

En la ciudad de La Plata, á los veinte y ocho dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, reunidos en minoria los señores Convencionales bajo la Presidencia del doctor Aditardo Heredia, por mocion del señor Convencional Luis M. Gonnet, se sancionó lo siguiente: «Que se pase una «nota de amonestacion severa á los señores Con«vencionales Gonzalez (Cándido) Zubiria, Canard, «Pilotto, que se han retirado faltando al compromiso «tomado por la minoria de permanecer en ante-sa«las hasta las dos y un cuarto p. m. con el objeto «de formar quuorum, y que esta nota se publique «como complemento de la publicacion semanal «que hace la Secretaria».

Raul Harilaos.
Secretario.

NOTA PASADA

La Plata, Setiembre 28 de 1885.

Sr. Convencional....

Por resolucion de la minoria de esta Honorable Convencion tengo encargo de amonestar severamente al señor Convencional, por el hecho de haberse retirado, existiendo el compromiso de permanecer en ante-salas, en cuarto intermedio—hasta las dos y un cuarto p. m., resolucion tomada con el objeto de formar quorum.

Adjunto al señor Convencional una cópia de la resolucion tomada por la minoria.

Dios guarde al señor Convencional.

Aditardo Heredia
Vice-Presidente.
Raul Harilaos.
Secretario.

MAS NOVEDADES

«El Diario»—Anteayer cumplió cuatro años de existencia este importante colega vespertino. Haciendo votos por la continuacion de su creciente prosperidad, retribuímosle el saludo que á la prensa dirije con motivo de la constancia en sus columnas del cuarto aniversario de su fundacion.

Acusacion—El General Viejobueno va á acusar á un diario de la mañana por cierto artículo publicado por este y en el cual se hacen á aquel militar cargos de que desea sincerarse.

El General Viejobueno pidió al Presidente ser suspendido en las funciones que desempeña, mientras se resuelve la acusacion, pero el General Roca le manifestó que no era ello necesario.

Ese diario, que no es otro que el del beodo consuetudinario, bien merece una leccion severa.

Previlegios de paquetes—Por el Ministerio de Marina se ha concedido previlegio de paquete al vapor inglés *Chadwick* y aleman *Luxar*.

El primero establecerá su carrera entre nuestro puerto y el de Lóndres, el segundo al de Hamburgo.

Concejo Deliberante—Esta noche á las 8 celebrará sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Enrolamiento—Hoy termina el plazo fijado para el enrolamiento de la Guardia nacional.

Las mayorias de los regimientos se hallan en los puntos siguientes:

Regimiento 1º, Catedral al Norte y San Nicolás, Talcahuano 205.
Regimiento 2º Catedral al Sud y San Telmo, Chile 141.
Regimiento 3º Monserrat y San Miguel. Moreno 876.
Regimiento 4º Concepcion, Salta 433.
Regimiento 5º Socorro y Pilar, Temple 543.
Regimiento 6º Piedad y Balvanera, Garantias 171.
Regimiento 7º Santa Lucia y San Juan Evangelista, General Brown 121.
Regimiento 8º San Cristóbal, Europa 881.

El vapor Uruguay—Este vapor francés es esperado hoy en nuestro puerto con procedencia del Havre.

A su bordo conduce 26 pasageros de primera clase, 10 de segunda y 136 de tercera.

Este vapor debe sufrir una cuarentena de 24 horas.

La barca «San Andrés»—Este buque inglés fondeó ayer en el puerto de Bahia Blanca con procedencia de New Porto y 75 dias de navegacion.

Así lo hizo saber un telegrama recibido en la Prefectura Marítima.

Gran Licor Bitter Estomacal

Cuestion de límites con el Brasil—El lúnes quedó firmado el tratado preliminar para el arreglo de la cuestion de límites que hay pendiente entre esta República y el Imperio del Brasil. Los firmantes de dicho tratado fueron el Dr. Francisco J. de Ortiz á nombre de este Gobierno y el Consejero Martiniano L. de Alençar por el Imperio.

Como via preliminar para la negociacion definitiva se ha convenido en el nombramiento de una comision mixta para hacer un reconocimiento en el territorio en cuestion, comprendido entre los rios Diquiri-Guazu y San Antonio al Occidente de dicho territorio, y los rios Pequiri-Guazú ó Chapecó y San Antonio Guazú ó Chapin al Oriente del mismo.

La Comision se reunirá dentro de un término muy breve en Montevideo para desde allí marchar por el Paraná hasta el rio Iguazú ó Curitiva, punto de donde ha de partir la exploracion.

Asunto Pereira y Fotheringham—El Dr. Golfarini ha sido llamado ante el Juzgado Correccional á cargo del doctor Obligado para que preste declaracion respecto al duelo últimamente habido entre Fotheringham y Pereira.

El citado doctor dijo no saber nada y que su mision se redujo á asistir á un enfermo, como era su obligacion.

El Doctor Aranz ha sido tambien llamado con el mismo objeto.

Rumor—La entrada en el Ministerio del Dr. Pellegrini empieza á producir sus naturales efectos.

Personas iniciadas en los misterios de la casa rosada aseguran que el General Roca habia tenido un grave disgusto con el Ministro de Hacienda Dr. Pacheco, que por motivo de ello habia gran tirantez de relaciones entre ambos y que el General veria casi hasta con placer la salida del Dr. Pacheco.

Dícese que una de las causas que mas han influido son las declaraciones que dicho Ministro hizo en el Congreso sobre las causas de la crisis actual, lo que no agradó al General.

Ya lo habiamos anunciado; el doctor Pacheco está llamado á desaparecer de escena y cueste lo que cueste tiene que suceder.

Direccion de Rentas—Ayer quedaron instaladas las oficinas de la Direccion General de Rentas en el nuevo local de la calle de Alsina 324 y 326.

En la calle de Maipú 130, toda vía han quedado las oficinas de papel sellado y revisacion, las cuales se trasladarán en la semana actual.

Ascenso—La Prefectura Marítima ha propuesto al Ministerio de Marina sea ascendido á capitan el teniente D. Cándido Chaneton que actualmente presta sus servicios en el Puerto Deseado como Sub Prefecto.

El Teniente Chaneton hace catorce años que presta sus servicios en la armada nacional.

Pension á la viuda de Obarrio—El Intendente Municipal ha dirijido una nota al Ministro del Interior y otra al Concejo Deliberante, solicitando pension para la viuda de D. Mariano Obarrio con el sueldo íntegro que este gozaba como Secretario de la Intendencia.

El señor Obarrio hacia 16 años que venia prestando sus servicios en ese carácter.

Para la Exposicion Internacional—El Directorio del Ferro-Carril al Pacífico ha dirijido una nota á la Sociedad Rural Argentina dándole cuenta que en el último acuerdo celebrado por ese Directorio se resolvió exonerar del pago de fletes á todos los materiales que por ese ferro-carril se transporten con destino á la Exposicion Internacional.

El archivo de la Direccion de Rentas—Con motivo de estarse trasladando á otro local las oficinas de la direccion General de Rentas y encontrándose en mal estado de arreglo el archivo de la misma, ha sido comisionado el Gefe de la oficina de revisacion señor Melian á fin de que proceda á su mejor disposicion colocándolo en órden de fechas Aduanas, meses y años, desde 1878 hasta 1884.

Este archivo contiene todos los documentos enviados por las aduanas de la República.

Es un trabajo que debe quedar terminado para el primero del mes entrante.

Politeama—Definitivamente el Sábado tendrá lugar en este teatro el debut de la Compañía Duse-Rossi con el drama de Sardou titulado *Fedora*.

No dudamos que el teatro estará brillante tanto por ver las obras de refaccion que en él se han llevado á cabo como oir á la artista Duse-Checchi que viene precedida de fama europea, y que se asegura no tiene rival en el género dramático.

La obra elegida para su debut es una en las que esta artista ha hecho un particular estudio y no hay mas que leer los diarios de Rio Janeiro y Montevideo, en cuyos teatros ha trabajado últimamente, para convencerse de que *Fedora* es su obra predilecta y que siempre que la ha interpretado ha conseguido una justísima y estruendosa ovacion.

No solo la Duse es lo único notable que forma parte de esa compañía, pues el comendador Rossi y Andó son artistas de reconocido mérito y han compartido con ella los triunfos artísticos.

La temporada que el Sábado se inaugura en el Politeama será una de las mas lucidas que se hayan visto por estas playas y el cuadro de la compañía el mas completo de cuantos han actuado en nuestros teatros.

El General Campos—El Presidente del Gran Comité Argentino, General Luis María Campos marchará el Sábado á Entre-Rios.

El motivo de su viaje es el de encontrar descanso á las faenas políticas, á que con tanto ardor se ha dedicado.

Deseamos una feliz temporada de campo á este ilustre General, y su pronta vuelta al seno de sus amigos.

Periódico italiano—Mañana se publicará el primer número del periódico satírico italiano *Il Piccanasso* apareciendo todos los Juéves.

Este periódico se publicaba antes en Montevideo.

Exportacion de oro—El vapor francés *Gironde* condujo á Europa 1.150.000 francos oro.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 15ª funcion de abono para el Juéves 1º de Octubre, con la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer, «La Africana»

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos m|n. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 10, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, idem á la cazuela 070, idem al paraíso 1 peso m|n.

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—10ª funcion de abono—Juéves 1º de Octubre, variada funcion á beneficio del primer actor cómico Ricardo Zamacois, quien tiene el honor de dedicarlo al público de Buenos Aires y á su distinguida prensa—1º La comedia en un acto «El querer y el rascar....»—2º El juguete cómico en un acto «El vecino de enfrente»—3º La comedia en un acto «Sistema homeopático»—4º El apropósito en un acto «Salon Eslava».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática italiana Real Duse Checchi—Sábado 3 de Octubre, inauguracion de la cazuela y estreno de la gran compañía dramática dirijida por el artista Cesare Rossi, con el drama en 4 actos «Fedora».

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 m|n., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraíso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos m|n. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boletería del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Opera—Compañía de opereta francesa—Empresa Sebastiany—Miércoles 30 de Setiembre, la ópera en 4 actos «Mignon». El Viérnes 2, beneficio de Mme. Vaillant Couturier.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 30 de Setiembre, gran concierto—La escalera diabólica, jaleo de Jerez, trapecio sencillo, un duelo á muerte, el salto de las sillas, y la pantomima en un acto «Les Rosières de Manterres».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. ju26 perm

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jul5 perm

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
Entre Artes y Cerrito

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.
m6 29 perm.

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo ofrecerse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ
75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersaberg Gossro y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avelia, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Beliano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaneri, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunagglare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceauo, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Laro, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Iuola, Iutra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montavanchi, Montebellana, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pievo di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto dei Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Lorogno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Torano, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigousna, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal.	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 » »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	» »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	
Por depósitos á otras plazas	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	13 anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	» »

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 6 0 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pasado en 9. pueblos y Suiza en 34 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte la Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase expirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. En préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario
347 oct. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 5 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tomarán in... con que entraran al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Se ofrece un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 76 s2 -30

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido; y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A précios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 i4 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
(ua pilalita)
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, *Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035
132 al perm

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.
73 s15 o14

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

AL CAYGUA GUAZU
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIU
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

CIGARRERIA
LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETAN COURT y Ca.
17 jul7 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente
445-MEJICO-445
114 a15 ag. 15

LOTERIA
DE
CORDOBA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
y Patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
10,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.
El billete entero vale 2-50 pesos m|n.
El quinto vale 50 centavos m|n
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.
SE JUEGA
EL SABADO 3 DE OCTUBRE 1885
Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
Agustin Eguren
147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Ultima Medalla de ORO, Viena 1883
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Contenciendo todos los principios de las 3 quinas
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ANEMIA, las AFECCIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO
Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata
Suscricion............. 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, sucursal en Buenos Aires, Pasaje Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares número 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa ó introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones parciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company»
42 perm

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCIELLO
Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 413
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 25 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1-50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2-50 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca 2 5 1½ ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 25 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 15 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra.
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fusiles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 30 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «Habana» 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 30 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 30 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Arvejas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 80 centavos botella

Gran surtido de loza y ferretería

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1192 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.
9 m17 perm

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria
PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 j24 f13

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Llambi
Oficial 1°

48 jl perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantizo perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Panteléfono número 1(36).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jul3

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FRAYSSE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

m31

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viernes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUÉVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

DIENTES JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
DENTADURAS NEWLAND ANTES
HERMANOS EMPLOMADURAS

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones		*Tren 1*
Temperley		8 30 a. m.
Llavallol		8 43 »
Ezeiza	x	9 »
Tristan Suarez		9 18 »
Vicente Casares		9 33 »
Cañuelas		9 58 »

REGRESOS

Estaciones		*Tren 2*
Cañuelas		4 40 p. m.
Vicente Casares		5 06 »
Tristan Suarez		2 28 »
Ezeiza	x	5 40 »
Llavallol		5 57 »
Temperley		6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones		*Tren 1*
Temperley		4 30 p. m.
Llavallol		— »
Ezeiza	x	5 40 »
Tristan Suarez		6 15 »
Vicente Casares		6 55 »
Cañuelas		7 30 »

REGRESOS

Estaciones		*Tren 2*
Cañuelas		6 30 a. m.
Vicente Casares		7 15 »
Tristan Suarez		8 10 »
Ezeiza	x	9 »
Llavallol		— »
Temperley		9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO,
Director General Interino.

69 s10-50

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas. Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litografos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Rena. 4, de Paris. Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-líneas.
» » balustre, con lápiz y tira-líneas.

Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1 2 y 3.
Tira-líneas
Papel peluro.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck-Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumo. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS CORSEES FINOS

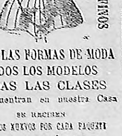

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE REGALAN
BUSTILLOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67-Florida-67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 [illegible]	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 12	v
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 22	9 17	v
Hipodromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 [illegible]		7 30	9 28	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1[illegible]	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 25	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 1[illegible]	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 13	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta valiente centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885

LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

CALLE DE VICTORIA N° 236 CALLE DE VICTORIA N° 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE

LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y panteléfono N° 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y sazon esquisitas; pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto, que la naturaleza produce.

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

DE

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido. En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES Á LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30 $ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 38 » »
» » levita paño negro	40 á 50 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Trajes para niños, desde	5 á 15 »

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5 $ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9 » »
» de hilo	4 » »
Sacos de seda	5 á 6 » »
» lustrinas de colores	2-50 á 5 » »
» hilo color-arte	2 á 3 » »
» brin	1-50 á 2-50 » »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12 » »
» » » » Brin	3 á 5 » »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s11 perm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con exigencia
Este delicado licor
ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centimetros, 8 á 10 centimetros su ancho y 15 centimetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se exceptua de la obligacion anterior, los propiedades que pertenezcan á exceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885.

s28 o10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 29 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Estoban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

Marcelino Dawel.
Juez de Paz.

67 a2 o7

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello.
Secretario

66 a20 f23

REMATES

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS Ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

A AMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de material, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1° de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta excediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El Area que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhers y otros. 80 s30 o24

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

JUDICIAL

De varias

PROPIEDADES, CASAS,

Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS

DEL

Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones con construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 5 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tazada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,2 0 pesos m n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 33 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 13, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba número 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fonda. Por otros datos, ocurrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 3 de 1885.

Pedro Berneliel.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza». 78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31.—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio [illegible]

Confiteria Francesa — Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg dô

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosen—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Falóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular— Paraguay 351.

José Gregorio Lopez Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm

Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 m31 jn31

José Ottonello y Ca. — Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg

Jorge Harris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.

Juan Zabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

Liborio Muzlera— Abogado—Estudio: Alsina 95.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda— Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).

Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.

Piera y Ca. — Comisionistas en general— Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro N. Medrano—Agente judicial— Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.

Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

---

AGENCIA DE *Mensagerias*
de MAURO CABRERA y Cía.
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco— Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarior *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Anicelo Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empressario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerman.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 326 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera. 133 al perm

---

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales, con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
Precio médico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lugar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de los reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA Á 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES 1, 3, 5, 7, 9, 11 (mixto), 13, 15, 17, 19, 19

Estaciones	Trenes (A. M. / P. M.)
11 Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
Liniers	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]
Moron	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Jauregui	[illegible]
Olivera	[illegible]
Mercedes llega	[illegible]
Id. sal.	[illegible]
Suipacha	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Chivilcoy llega	[illegible]
Alberti	[illegible]
Larrea	[illegible]
Bragado lleg.	[illegible]
Olascoaga	[illegible]
Dennehy	[illegible]
9 de Julio	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 35	4 40x	5 50	6 45x	7 50
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	20 35	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	3 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3 A. M.		Regresos — Estaciones	Tren 14 A. M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*	10 15	
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	10 40	
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	11 10	
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes	11 40a	
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento	12 35	
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan	1 0	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio	1 25	
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga	1 50	
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen	2 20	
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	2 45	
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 43	Id. *salida*	2 55	
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once	4 50	

LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

Boletos	Estaciones	Trenes
[illegible]	La Plata	[illegible]
[illegible]	Tolosa	[illegible]
[illegible]	Melchor Romero	[illegible]
[illegible]	Gomez	[illegible]
[illegible]	Ferrari	[illegible]
[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]
[illegible]	Pereyra	[illegible]
[illegible]	Central	[illegible]
[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]
[illegible]	San Juan	[illegible]
[illegible]	Claypole	[illegible]
[illegible]	Marmol	[illegible]
[illegible]	Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
[illegible]	Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]
[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

Estaciones	Trenes
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5 A. M.	Tren 13 P. M.	Regresos — Estaciones	Tren 4 A. M.	Tren 12 P. M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casca	..	11 [illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	12 10a
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	1 15
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	5 25	1 [illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 30
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	6 30	2 40
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 [illegible]
3 60	2 40	6 85	4 60	....	....	Roque Perez	12 15a	..	C. Suares	7 20	3 [illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	7 30	3 [illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casca	1 10	..	Id. *salida*	7 40	3 [illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	9 0	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabarteria y FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad — 228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 377 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2135 2346 2923 58 436 569 638 864 1451 2191 2402 3080 60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100 105 472 589 726 965 1616 2236 2843 3327 3971 4146 4301 4400 4941 5504 6019 6059 6418

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6616 11759 16331 19443 24134 198 4471 7526 12025 16438 19677 24505 252 4742 7544 21043 16426 19853 24506 272 4935 7596 12055 16570 20305 24576 436 5075 7735 12203 16578 20292 24666 776 5205 8188 12418 16666 24427 24671 819 5241 8225 12778 16823 20076 24043 923 5245 8324 12953 16976 20950 24520 963 5738 8410 13042 17256 21036 25991 1115 5447 8746 13161 17257 21172 25580 1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782 1006 6008 4238 13341 17575 21814 25819 1787 6085 9380 13754 17767 21893 26925 1875 6180 9603 14147 17854 22467 26050 1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497 2652 6379 10199 14428 18118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 23480 26792 3252 6875 10870 14840 18542 24028 27154 3355 6973 10972 14889 19022 24061 27274 3394 6979 11091 15000 19183 24156 27275 3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345 4246 7277 11523 16276 19236 24215 27782 27885 27900 27914 27953 28293 28916 28912 28706 28853 28872 28893 28071 28718 28044 29235 29269 29271 29538 29569 29590 29876 30169 30211 30262 30500 30372 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31603 31607 31608 31807 31877 31941 31994 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958 33060 33318 33432 33444 33853 34304 35246 35434 35551 35916 36045 36124 36541 36343 35562 27753 30511 38445 41685 42022 42094 42052 43631 43575 43593 44021

Serie A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1761 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 153 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5275 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4558 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5351 467 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396 555 1667 2865 3469 4533 4881 5227 5583 1386 2160 2936 3665 4575 4800 5228 5587 5507 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416 6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422 6980 8329 5420 9707 9850 10215 10453 7044 8556 9767 9722 9870 10261 10501 10530 10560 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2042 5105 6380 7133 7725 8797 9151 288 2381 5845 6393 7362 7829 8807 9165 1252 2874 5860 6497 7419 7937 8874 9242 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8887 9855 1690 4322 6181 6784 7663 8167 8912 9576 9608 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1508 2020 2314 2624
1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1100 1327 2457 2618 2751 2851 2919 432 1156 1388 2498 2662 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2788 2971 916 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2869 852 1332 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2603 2675 2768 2786 1165 1792 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1752 2854 3370 4345 5798 65 685 1013 1800 2974 3459 4791 6062 91 753 1014 1829 3110 3529 4798 6225 118 855 1422 1968 3120 3958 4840 6727 213 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6900 7048 7088 7398 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3875 5808 6463 7589 9183 148 1680 2850 3914 5826 6 83 7579 9238 659 1790 3011 4141 5066 6665 7653 9395 676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9391 871 2116 3458 4600 6042 6966 8398 9476 1372 2136 3498 5230 6107 7392 8616 9511 1480 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9878 6733 10006 10305 10523 10335 10674 11290 11776 11809 11931 11952 12003 12308 13081

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 980 960 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional
106 959 151 2768 4735 6006 7084 8027 335 1429 1590 2852 5201 6069 7159 8040 364 1573 2094 3862 5554 6150 7239 8135 663 1754 2516 4309 5902 6618 7715

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1500 1677 2370 2866 3219 3924 461 756 1311 1809 2688 2941 3301 3953 3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 1319 1918 2362 2805 3098 359 610 1377 1452 1926 2484 2821 3238 4261 4476 5179 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7313 9545 15701 19725 24685 593 4329 7905 10090 15807 19863 24870 771 4737 7066 10131 15923 20310 24872 836 4986 7967 10648 16247 20519 25058 953 5213 7971 11665 16528 20751 25470 1109 5218 7972 12003 16544 20825 25714 1111 5229 8025 12478 16650 21450 25800 1113 5276 8027 12764 16775 21766 25836 1116 5560 8076 13397 16857 21817 26087 2496 5565 8552 15560 16878 22014 26845 1820 5935 8209 13662 16912 22576 27300 1827 6245 8600 13595 16513 22726 27305 2282 6894 8601 13635 16518 22965 27351 3184 7510 8603 13638 17201 23698 27680 3861 7585 9129 14140 17060 24363 15888 4041 7642 9086 14825 18091 24333 28143 4175 7692 9418 15154 18955 24596 28328 4194 7838 9823 15438 18964 24618 28508 28870 28892 28909 28910 28911 28976 28979 29809 29904 30416 30580 30646 30685 31558 31294 31596 31700 31939 32028 32400 32805 32817 32946 32954 33258 35784 36643 37682 37136 37491 38012 39015 39017 39306 40537 41143 41915 42216 42334 42470 42507 42849 43037 43841 43846 44011 44297 45316 45321 45594 45785 45796 45908 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2726 3378 3914 176 620 1002 2291 2460 6989 3460 4043 192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9962 6338

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429 315 694 1296 2344 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5125 5536 880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585 881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1599 5558 6049 7031 7701 8615 4737 8914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895 903 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9466 171 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9562 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9846 1581 3224 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7889 8538 9226 10118 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 1488 16489 10630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6738 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731 242 1639 2872 3476 4462 5329 5141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835 1072 2477 3144 3796 4519 5588 6239 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5603 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 5820 6523 7096 1415 2634 3224 4159 5061 5985 6727 7099 7122 7247 7324 7192 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8999 9178 9277 9351 9523 9857 9712 9714

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 2618 3122 3354 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3215 3490 4121 4429 4371 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023 330 963 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046 533 1237 1760 2469 2516 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3085 3088 3097 3100 3110 3174 3178 3199 3208 3253 3824 3336 3282 3418 3460 3471 3499 3503 3452 3560 3570 3695

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1569 1988 2257 2619 2673 42 4 2 858 1594 2033 2374 2612 2688 49 485 877 1683 2114 2514 2615 2699 88 503 2243 2715 3124 2360 2616 2292 98 635 1459 1851 2236 2523 2619 2739 134 693 1473 1859 2244 2582 2624 2792 2746 2755 2773 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 587 6791 4329 4998 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2419 4954 6616 8181 9456 10627 4911 3190 5613 7672 8825 10916 13358 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
336 399 890 1017 1316 1588 2593 359 537 935 1236 1347 2588

Série F de 100 pesos moneda nacional
263 378 461 1061 3492 5083 5981 7987 280 374 540 1362 4565 5330 6427 8279 311 398 688 3410 2492 5633 6655 8352 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1837 2888 3069 3493 5779 42 778 1508 2300 2486 3189 3459 4062 53 811 1797 2344 2854 3154 3405 5295 416 890 1834 2896 2962 3218 3685 4302 4321 4311 3464 4996 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.